



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION

N° 1626/98

EXPEDIENTE N° 10-15.488/98

pa

Buenos Aires, *16 de Julio* de 1998.

Vista la solicitud que formula en estas actuaciones por el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal de la Capital Federal n° 26 Doctor Jorge Alberto Soriano referida a la asignación de viáticos para el traslado de la testigo Lorene María Ritter (brasileña, de profesión funcionaria pública) desde Curitiba -Paraná- República Federativa de Brasil a la Ciudad de Buenos Aires; a fin de prestar declaración testimonial en la causa n° 399 seguida contra "DE PAOLA, Florencio y otro, por el delito de Estafa en concurso ideal con hurto".

Por ello y conforme lo manifestado por la Asesoría Jurídica y teniendo en cuenta atribuciones conferidas por resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable ajustado a las normas vigentes; con oportuna rendición de cuentas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio .

2°) Regístrese, hágase saber y tome conocimiento la ex Subdirección de Fiscalización de Recursos. Cumplido gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION